



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

OFI21-00016593 / IDM 12000000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 3 de febrero de 2021

Doctor
SERGIO ISAZA VILLA
Presidente
Federación Médica Colombiana
Carrera 7 N° 82 - 66 Oficinas 218-219
Bogotá, D.C.

Asunto: Radicado N° EXT21-00018112

Respetado doctor Isaza:

Hemos recibido la comunicación enviada al Presidente de la República, en la que manifiesta la adhesión de la Federación a la propuesta realizada por varios congresistas, organizaciones sociales y algunos ciudadanos, solicitando establecer una Renta Básica Permanente para garantizar una vida digna para la población más vulnerable.

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", estamos remitiendo al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Departamento para la Prosperidad Social, para su consideración y fines pertinentes dentro del marco de sus competencias.

Cordialmente,



MARÍA PAULA CORREA FERNÁNDEZ
Jefe de Gabinete Presidencial



Clave:Vybn0bD87

Adjunto: 2 hojas

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co

PÚBLICA



Certificado
S95678
1 de 1